



9690-7033

Fwd: TERMINACION POR PAGO TOTAL 27-2018-1113 JUZGADO 2 EJECUCION**Asistenciaconfianzalegal** <asistenciaconfianzalegal@gmail.com>

Mié 20/01/2021 11:14 AM

Para: Gestion Documental Oficina Apoyo Ejecución Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali
<gdofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co> 1 archivos adjuntos (283 KB)

TERMINACION GRICELIDIS.docx;

----- Forwarded message -----

De: **Asistenciaconfianzalegal** <asistenciaconfianzalegal@gmail.com>

Date: vie, 18 de dic. de 2020 a la(s) 16:43

Subject: TERMINACION POR PAGO TOTAL 27-2018-1113 JUZGADO 2 EJECUCION

To: <oficinadeapoyo.ejecmpalcali@gmail.com>, <j02ejecccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>, <gricelidismosquera@gmail.com>

CORDIAL SALUDO

ADJUNTO ENVIO MEMORIAL SOLICITUD DE TERMINACION

Señores:

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE CALI.

E.....S.....D.....

REFERENCIA : PROCESO EJECUTIVO.

DEMANDANTE : COOPERATIVA VISION FUTURO

DEMANDADO : GRICELIDIS MARIA MOSQUERA MOSQUERA

RADICACION : 27-2018-1113

REF: TERMINACION DE PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION

GRICELIDIS MARIA MOSQUERA MOSQUERA mayor de edad, identificada como aparece al pie de mi firma y actuando como demandada, con el debido respeto y tratándose de un proceso de mínima cuantía solicito a su digno despacho **LA TERMINACION DEL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION** artículo 461 C.G.P. con ocasión a los depósitos judiciales que se encuentran en las arcas de su despacho los cuales son suficientes para dar por terminada la obligación.

Tal como lo estipula el artículo 461 del C.G.P acompaño liquidación del crédito actualizada con corte al 30 de diciembre de 2020, en la cual se liquida de conformidad al mandamiento de pago, igualmente se imputan los abonos realizados por la parte demandada y ordenados por su despacho mediante auto No. 3204 del 23 de noviembre de 2020.

CAPITAL	
VALOR	\$ 6.600.000,00

TIEMPO DE MORA		
FECHA DE INICIO		1-sep-18
DIAS	29	
TASA EFECTIVA	29,91	
FECHA DE CORTE		30-dic-20
DIAS	0	

TASA EFECTIVA	29,91
TIEMPO DE MORA	839
TASA PACTADA	5,00

PRIMER MES DE MORA	
ABONOS	
FECHA ABONO	
INTERESES PENDIENTES	\$ 0,00
ABONOS A CAPITAL	\$0,00
SALDO CAPITAL	\$0,00
INTERÉS (ANT. AB.)	\$ 0,00
INTERÉS (POST. AB.)	\$ 0,00
TASA NOMINAL	2,20
INTERESES	\$ 140.360,00

RESUMEN FINAL	
TOTAL MORA	\$ 3.904.734
INTERESES ABONADOS	\$ 3.886.520
ABONO CAPITAL	\$ 5.910.087
TOTAL ABONOS	\$ 9.796.607
SALDO CAPITAL	\$ 689.913
SALDO INTERESES	\$ 18.214
DEUDA TOTAL	\$ 708.127

LIQUIDACION DE CREDITO \$708.127

LIQUIDACION DE COSTAS \$300.000

TOTAL LIQUIDACION CREDITO Y COSTAS \$1.008.127

PETICION

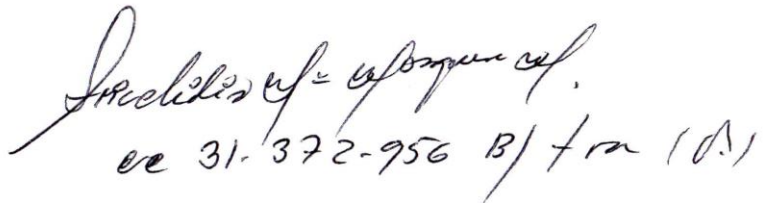
1.- Solicito con todo respeto a su señoría, se ORDENE EL PAGO A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE LA SUMA DE **UN MILLON OCHO MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS \$1.008.127**, con los depósitos judiciales que se encuentran en la cuenta del Banco Agrario a ordenes de este proceso.

2.- Se ordene la **DEVOLUCION** de los depósitos judiciales que correspondan a mi favor.

3.- Se ordene la TERMINACION POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION y se ordene el levantamiento de las medidas cautelares decretadas y practicadas.

Agradezco su diligencia en pro de esta solicitud.

Cordialmente



Griselidis M. Mosquera Mosquera
cc 31-372-956 B/ fra (D.)

GRICELIDIS MARIA MOSQUERA MOSQUERA

C.C. No.31.372.956